

La Diputación de Zamora pone en marcha una campaña informativa para enseñar a la población cómo actuar ante un incendio forestal

Por Gabinete de Prensa
jul 31, 2026



- El Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios ha elaborado recomendaciones claras y sencillas que se difundirán a través de los ayuntamientos, redes sociales y medios de comunicación
- El objetivo es que cualquier vecino de la provincia conozca cómo actuar ante una emergencia, evitando conductas de riesgo y siguiendo siempre las indicaciones de los servicios de emergencia.

La Diputación de Zamora ha puesto en marcha una **campaña de información y sensibilización dirigida a toda la ciudadanía con el objetivo de que los vecinos de la provincia conozcan cómo deben actuar en caso de incendio forestal**, una iniciativa especialmente necesaria durante los meses de mayor riesgo y que pretende contribuir a proteger a las personas y a los núcleos de población.

La campaña ha sido elaborada por los profesionales del **Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil de la Diputación de Zamora**, que han sintetizado las principales recomendaciones de autoprotección en **cuatro mensajes fundamentales**, fáciles de recordar y aplicar en situaciones de emergencia.

Las recomendaciones son:

1. **Mantén la calma e infórmate** únicamente a través de los canales oficiales, como el 112 Castilla y León, las autoridades competentes, los Bomberos y los medios de comunicación oficiales, evitando la difusión de rumores o informaciones no contrastadas.
2. **Si las autoridades ordenan evacuar, evacúa inmediatamente**, siguiendo exclusivamente las rutas indicadas y llevando únicamente lo imprescindible.

3. **Si las autoridades ordenan confinar, no evacúes**, permaneciendo en un lugar seguro, cerrando puertas y ventanas, sellando las entradas de humo y siguiendo en todo momento las instrucciones de los servicios de emergencia.
4. **Evita situaciones de peligro**, no acercándote al incendio por curiosidad, no bloqueando carreteras o caminos y facilitando siempre el trabajo de los medios de extinción.



Campaña de difusión en toda la provincia

Para garantizar que esta información llegue al mayor número posible de ciudadanos, la Diputación de Zamora ha diseñado una campaña de comunicación con diferentes soportes.

En primer lugar, se ha remitido una **carta a todos los ayuntamientos de la provincia**, solicitando su colaboración para difundir estas recomendaciones entre sus vecinos. Para ello se ha enviado a los municipios **carteles informativos** para su colocación en edificios públicos y espacios de gran afluencia, de manera que cualquier ciudadano pueda consultar de forma rápida las pautas básicas de actuación.

La campaña también tendrá una importante presencia en el ámbito digital mediante la difusión de un **vídeo para redes sociales**, protagonizado por los propios bomberos del Consorcio Provincial, quienes explican de forma sencilla y didáctica cada una de las cuatro recomendaciones esenciales.

Toda esta acción de sensibilización se completará con una amplia difusión a través de las **redes sociales institucionales y de los medios de comunicación**, con el objetivo de llegar al conjunto de la población zamorana.



Una campaña integrada en la estrategia provincial de protección frente a los incendios forestales

Esta iniciativa forma parte del conjunto de medidas que se pondrán en marcha en un periodo estimado de dos años para reforzar la prevención y la protección frente a los incendios forestales en los municipios de la provincia de Zamora, anunciadas por el presidente de la Diputación, **Javier Faúndez Domínguez**, durante la reunión del **Consejo de Alcaldes** celebrada en **noviembre de 2025**.

Desde entonces, la Institución Provincial ha venido desarrollando de forma progresiva los compromisos adquiridos con los ayuntamientos mediante una estrategia integral que combina la prevención, la mejora de los medios de extinción, la planificación, la formación y el apoyo técnico y jurídico a las entidades locales.

Uno de los primeros pasos fue la **firma de la encomienda de gestión con SOMACYL**, gracias a la cual se han ejecutado

importantes actuaciones preventivas en numerosos municipios mediante **desbroces en el entorno de las poblaciones y la creación de anillos de seguridad**, destinados a dificultar la propagación del fuego hacia los cascos urbanos.

Del mismo modo, la Diputación ha impulsado la **contratación de los trabajadores de las cuadrillas del Plan Montel**, reforzando las labores preventivas durante la campaña de máximo riesgo de incendios.

La Institución Provincial también ha dotado a todos los ayuntamientos de un **marco jurídico común**, mediante la elaboración de una **ordenanza tipo**, que permitirá a las entidades locales actuar con seguridad jurídica para exigir la limpieza de solares, parcelas y terrenos situados en los entornos urbanos y periurbanos.

Asimismo, se han redactado **planes municipales de prevención para las localidades con mayor riesgo de incendios forestales**, además de elaborar **guías de prevención y actuación dirigidas al conjunto de los municipios de la provincia**, con criterios técnicos para mejorar la planificación y la respuesta ante posibles emergencias.



Refuerzo histórico de los medios del Consorcio Provincial

Junto a estas actuaciones preventivas, la Diputación continúa ejecutando el mayor plan de modernización de medios materiales del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

El **30 de septiembre de 2025** fueron recepcionadas **dos nuevas autobombas**, destinadas a los parques de **Rionegro del Puente y Benavente**.

Posteriormente, en **enero de 2026**, se adjudicó la adquisición de una **autobomba urbana** para el parque de **Toro**; una **autobomba rural** para el parque de **Toro**; una **autobomba nodriza de 12.000 litros** para el parque de **Zamora**; y un **vehículo pick-up de mando**.

Además, actualmente permanece abierta, hasta el **14 de agosto de 2026**, la licitación publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público para la adquisición de nuevos medios por un importe superior a **dos millones de euros**, entre los que figuran: dos

máquinas oruga equipadas con pala bulldozer, cabezal desbrozador forestal y ripper, con una inversión cercana a **700.000 euros**; una **autobomba forestal** destinada al parque de **Alta Sanabria**, con un presupuesto de **458.000 euros**; un nuevo **vehículo pick-up de mando**; **16 biotrituradoras**, con una inversión de **530.000 euros**, destinadas a reforzar los trabajos preventivos de eliminación de biomasa en los municipios, material de prevención y extinción por valor de **363.089 euros**, que incluye, como **1.292 mochilas extintoras**, **1.292 batefuegos**, además de lanzas y mangueras.

Igualmente, se encuentran **en fase de licitación** otros dos importantes vehículos para el parque de **Alta Sanabria**: una **autobomba urbana**, con un presupuesto de **427.000 euros** y un **vehículo para trabajos en altura**, dotado de brazo elevador, con una inversión de **280.000 euros**.

4. EVITA SITUACIONES DE PELIGRO

No te acerques al incendio por curiosidad o para observarlo. No bloques carreteras ni caminos, y no obstaculices a los vehículos de emergencia. No permanezcas en zonas con abundante vegetación.



Frente al FUEGO
Tu seguridad es lo primero

 Sigue siempre las indicaciones oficiales



Con esta campaña, la Diputación de Zamora da un nuevo paso en la estrategia provincial de lucha contra los incendios forestales, convencida de que la protección de los municipios requiere actuar en varios frentes de forma simultánea: reforzar los medios materiales y humanos del Consorcio Provincial, impulsar actuaciones preventivas sobre el territorio, facilitar herramientas a los ayuntamientos y concienciar a la ciudadanía.

Las recomendaciones difundidas a través de esta campaña han sido redactadas por los propios profesionales del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil, basándose en su experiencia diaria sobre el terreno.

El objetivo es **que cualquier vecino de la provincia conozca cómo actuar ante una emergencia**, evitando conductas de riesgo y siguiendo siempre las indicaciones de los servicios de emergencia. Porque una ciudadanía informada también contribuye a salvar vidas, proteger los pueblos y facilitar el trabajo de quienes

luchan cada día contra los incendios forestales.

Campaña Frente al fuego, tu seguridad es lo primero